

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS
NARANJAL TRANSPORNARA S.A.**

Constituida el 2 de julio del 2015, según resolución 001 y expediente 703484
RUC: 0391019525001

GERENCIA GENERAL

Oficio No. CTPPNT-GEREN-2017-012-O

Naranjal, 11 de diciembre de 2017

PARA: Edgar Patricio Palacios Méndez
ACCIONISTA

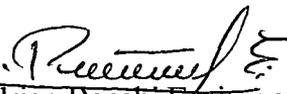
ASUNTO: Nombramiento Presidente de Compañía.

La Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transporte Público de Pasajeros Naranjal TRANSPORNARA S.A. celebrada hoy lunes once de diciembre de dos mil diecisiete, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS** con las facultades fijadas en el estatuto Social, amparados en el artículo décimo cuarto, literal a) del Contrato Social de la Compañía, concordante con el artículo número 231, numeral 1 de la Ley de Compañías.

El Contrato Social vigente de la Compañía de Transporte Público de Pasajeros Naranjal TRANSPORNARA S.A., consta en la escritura pública que autorizó el Notario Único de Naranjal el uno de julio de dos mil quince.

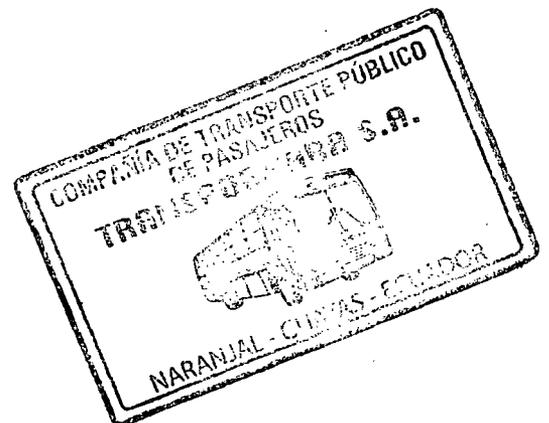
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Rodrigo Benabi Espinoza Tigre
GERENTE GENERAL

Razón: Acepto el cargo para el que he sido elegido
Naranjal, 11 de diciembre de 2017


Edgar Patricio Palacios Méndez
CC. # 0104300272
RBET



N° TRAMITE: 3340-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
11/01/18 2:18

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1301 a 1305 con el número de inscripción 224 celebrado entre: ([COMPANÍA DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS NARANJAL TRANSPORNARA S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PALACIOS MENDEZ EDGAR PATRICIO con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Hugo Pozo M.

Registrador de la Propiedad .

